

Actividades ambientales		Hitos para la aplicación del enfoque ambiental				Medios de Verificación			
		A	B	C	D	HITO A	HITO B	HITO C	HITO D
Componente de Gestión Escolar: Gestión Institucional y Gestión Pedagógica									
1. La I. E. cuenta con una Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres reconocida e institucionalizada.	La Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres ha sido constituida y reconocida mediante RD.	La Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres, en el marco de sus funciones, propone la organización de la comunidad educativa.		RD	Documento de la organización interna, organización de las brigadas u otros.				
2. La I. E. actualiza y/o elabora sus instrumentos de gestión escolar transversalizando el enfoque ambiental.	La I. E. ha incorporado la problemática y las oportunidades ambientales en la identidad, el diagnóstico, los objetivos y/o metas del PEI.	Las actividades para la aplicación del enfoque ambiental se han incorporado en el PAT.	La I. E. ha elaborado el Plan de Gestión del Riesgo y lo ha incluido en los anexos del PAT.	PEI	PAT	Plan de Gestión del Riesgo			
3. La I. E. incluye el enfoque ambiental en el PCI y emplea recursos pedagógicos ambientales propios de la localidad.	El PCI de la I. E. visibiliza la transversalidad del enfoque ambiental.	La I. E. ha incluido actividades del calendario ambiental nacional, local y/o comunal, así como los saberes y conocimientos ambientales locales, en la planificación anual, lo que se evidencia en las unidades y/o proyectos de aprendizaje.	La I. E. ha incluido, como recurso pedagógico, visitas a espacios naturales y culturales (áreas naturales protegidas, rutas de ecoturismo, proyectos de conservación, bosques comunitarios, playas locales, etc.) en las unidades y/o proyectos de aprendizaje en coherencia con sus propósitos de aprendizaje.	PCI	Planificación anual y Unidades y/o proyectos de aprendizaje.	Planificación anual y Unidades y/o proyectos de aprendizaje.			
Proyecto Educativo Ambiental Integrado (PEAI)									
Marcar el PEAi implementado (debe marcar siempre y cuando cuente con un PEAi implementándose activamente en la II. EE.):									

La I. E. ha elaborado el Proyecto Educativo Ambiental Integrado (PEAI)	Espacio de Vida – EsVi								
	Manejo de Residuos Sólidos – MARES								
	Vida y Verde – VIVE :								
	GLOBE Perú :								
	Mi Huella – Mido y reduzco mi huella de carbono :								
	Otros (especificar):								
Para cada PEAi que la I. E. ha implementado se despliega la siguiente actividad y sus 4 hitos									
4. La I. E. implementa un PEAi como estrategia para el desarrollo de la conciencia y ciudadanía ambiental.	El PEAi ha sido formulado a partir de un diagnóstico contextualizado vinculado a lo identificado en el PEI.	La I. E. implementa el PEAi a través de actividades pedagógicas que articulan competencias, enfoques transversales y componentes del enfoque ambiental, evidenciando su transversalidad.	Las actividades del PEAi involucran la participación de los padres y/o madres de familia y/o la comunidad local.	El PEAi se implementa con apoyo de instituciones del sector público y/o privado.	PEAI	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada	Documentos administrativos (cartas, oficios, listas de asistencia o fotografías.	Documentos administrativos (cartas, oficios, actas, entre otros).	
Componente de Educación en Cambio Climático									
5. La I. E. realiza actividades pedagógicas de mitigación y adaptación frente al Cambio climático.	La I. E. realiza actividades pedagógicas sobre la importancia y conservación de la diversidad biológica (principalmente flora y fauna, terrestre y acuática) y los servicios ecosistémicos (los servicios que nos brinda el ambiente).	La I. E. implementa actividades pedagógicas que promueven la práctica de acciones vinculadas a la producción y consumo responsables.	La I. E. implementa actividades de creación, recuperación y/o mantenimiento de áreas verdes dentro y fuera de la I. E. y/o espacios naturales con participación de la comunidad educativa (jornadas de limpieza, abono y/o sembrado de árboles, etc.).	La I. E. aprovecha áreas verdes y/o espacios naturales (parques, áreas naturales, áreas naturales protegidas-ANP, entre otros) como recurso pedagógico.	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada	PAT	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada	
Componente de Educación en Ecoeficiencia									
6. La I. E. promueve e implementa la gestión integral de residuos sólidos.	La I. E. ha incluido en los instrumentos de gestión e implementa actividades institucionales para la minimización, segregación, reaprovechamiento, almacenamiento temporal y disposición final de los residuos sólidos.	La I. E. implementa actividades pedagógicas sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos y la aplicación de las 3R.	La I. E. sensibiliza a los padres y/o madres de familia y/o a la comunidad local y articula acciones con ellos para el manejo adecuado de los residuos sólidos y la aplicación de las 3R.	La I. E. coordina con el gobierno local, instituciones aliadas, organizaciones comunales y/o asociaciones para la recolección y transporte de los residuos sólidos de la I. E.	PEI PAT	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada	Documentos administrativos (cartas, oficios, entre otros), listas de asistencia o fotografías.	Cartas, oficios u otros documentos que evidencian la coordinación con el gobierno local u otros aliados.	

7. La I. E. promueve e implementa el uso eficiente de la energía.	La I. E. ha incluido en los instrumentos de gestión e implementa medidas institucionales para el uso eficiente de la energía (uso de focos ahorradores, uso de energía alternativa, entre otros).	La I. E. implementa actividades pedagógicas sobre el uso eficiente de la energía y la importancia de las fuentes de energía renovable.	La I. E. implementa actividades pedagógicas sobre la importancia del uso de medios de transporte menos nocivos para el ambiente (transporte público, bicicletas, caminatas, etc.).	La I. E. sensibiliza a los padres y/o madres de familia y/o la comunidad local y articula acciones con ellos para el uso eficiente de la energía y los medios de transporte menos nocivos para el ambiente.	PEI PAT	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada	PAT Documentos administrativos (cartas, oficios, entre otros), listas de asistencia o fotografías.
8. La I. E. promueve e implementa la gestión integral y el uso eficiente de los recursos hídricos.	La I. E. ha incluido en los instrumentos de gestión e implementa medidas institucionales para el uso eficiente del agua (uso de caños e inodoros ahorradores, entre otros).	La I. E. implementa actividades pedagógicas sobre el consumo y manejo responsable del agua.	La I. E. implementa actividades pedagógicas sobre cultura del agua (conservación del agua y cuencas hidrográficas, agua segura, prácticas ancestrales de siembra y cosecha del agua, entre otros).	La I. E. sensibiliza a los padres y/o madres de familia y/o a la comunidad local y articula acciones con ellos para el uso eficiente de los recursos hídricos.	PEI PAT	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada	PAT Documentos administrativos (cartas, oficios, entre otros), listas de asistencia o fotografías.

Componente de Educación en Salud

9. La I. E. promueve e implementa acciones para la promoción de una alimentación saludable y sostenible.	La I. E. ha planificado y ejecuta acciones para la implementación de espacios educativos que garanticen una alimentación saludable y sostenible.	La I. E. implementa actividades pedagógicas para que los estudiantes conozcan la importancia de la alimentación en la salud y revaloren los alimentos saludables disponibles en la localidad, así como las prácticas culturales asociadas a su producción y consumo.	La I. E. supervisa el servicio que brinda el quiosco, cafetería y/o comedor escolar, de acuerdo a la Norma Técnica N° 076-2019-MINEDU.	La I. E. sensibiliza a los padres y/o madres de familia sobre la importancia de una alimentación saludable y sostenible (desayunos y/o refrigerios y/o loncheras saludables), el uso y consumo de alimentos saludables disponibles en la localidad y las prácticas culturales asociadas a su producción y consumo.	PEI PAT	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada	Acta de supervisión (Anexo N° 12 de NT N° 076-2019-MINEDU)	PAT Documento administrativos (cartas, oficios, otros), listas de asistencia o fotografías
10. La I. E. promueve e implementa acciones para la práctica de la higiene integral.	La I. E. cuenta con espacios educativos acondicionados para garantizar la práctica de la higiene integral.	La I. E. implementa actividades pedagógicas sobre la importancia del lavado de manos, higiene bucal, aseo y cuidado personal (baño cotidiano, control de la pediculosis, ropa limpia, etc.).	La I. E. sensibiliza a los padres y/o madres de familia y/o comunidad local acerca de la importancia de la adopción de hábitos de higiene integral.	La I. E. sensibiliza a los padres y/o madres de familia y/o comunidad local, y logró su participación en las actividades de conservación y limpieza de los espacios interiores y exteriores de la I. E. como medidas preventivas de enfermedades prevalentes.	PEI PAT	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada	Documentos administrativos (cartas, oficios, otros), listas de asistencia o fotografías.	PAT
11. La I. E. promueve e implementa actividades de mantenimiento, orden y limpieza de todos los ambientes como práctica cotidiana para la prevención de enfermedades prevalentes.	La I. E. ha planificado y ejecuta medidas de mantenimiento, orden, limpieza, ventilación e iluminación, para garantizar espacios educativos saludables al interior y en el perímetro exterior de la I. E.	La I. E. implementa actividades pedagógicas sobre la importancia de la limpieza periódica, el orden, la ventilación e iluminación de espacios como medidas de prevención de enfermedades prevalentes (IRA, EDA, entre otros), metaxénicas (dengue, malaria, entre otros) e infectocontagiosas (TBC, hepatitis, entre otras).	La I. E. ha planificado y ejecuta, en coordinación con la UGEL u otros aliados, la desinfección y fumigación de las aulas, los servicios higiénicos, y otros espacios educativos de la I. E.	La I. E. sensibilizó a los padres y/o madres de familia y/o comunidad local, y logró su participación en las actividades de conservación y limpieza de los espacios interiores y exteriores de la I. E. como medidas preventivas de enfermedades prevalentes.	PEI PAT	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada	Cartas, oficios u otros documentos que evidencian la coordinación con la UGEL u otros aliados.	PAT Documentos administrativos (cartas, oficios, otros), listas de asistencia o fotografías
12. La I. E. adopta medidas de protección frente a los efectos nocivos de la radiación solar.	La I. E. implementa medidas institucionales de protección y prevención de los efectos nocivos de la radiación solar durante el desarrollo de actividades al aire libre, de acuerdo a la normativa vigente (promoción del uso de elementos que brinden protección solar, instalación de techos y/o toldos con mallas de tipo raschel, etc.).	La I. E. implementa actividades pedagógicas sobre la importancia de la prevención de los efectos nocivos de la radiación solar.	La I. E. sensibiliza a los padres y/o madres de familia y/o a la comunidad local y articula acciones con ellos para la implementación de medidas de protección frente a los efectos nocivos de la radiación solar.	La I. E. sensibiliza a los padres y/o madres de familia y/o a la comunidad local y articula acciones con ellos para la implementación de medidas de protección frente a los efectos nocivos de la radiación solar.	PAT RI	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada	Documentos administrativos (cartas, oficios, otros), listas de asistencia o fotografías	PAT

Componente de Educación en Gestión del Riesgo de Desastres						
13. La I. E. adopta medidas para la gestión del riesgo de desastres.	La I. E. implementa medidas institucionales para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres (señalética, croquis de señalización y evacuación interna, acondicionamiento del COE, otros.).	La I. E. ha planificado y ejecuta actividades institucionales para desarrollar una cultura de prevención en caso de emergencias y desastres de acuerdo al contexto local (simulacros, campañas comunicacionales, etc.).	La I. E. implementa actividades pedagógicas para desarrollar una cultura de prevención en caso de emergencias y desastres de acuerdo al contexto local	La I. E. sensibiliza a los estudiantes, padres y/o madres de familia, sobre la prevención, reducción, preparación, respuesta y rehabilitación, frente a las emergencias y/o desastres, de acuerdo al contexto local.	PEI PAT	PAT Informe u otros documentos de evidencia
						Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada
						Documentos administrativos (cartas, oficios, entre otros), listas de asistencia o fotografías.